

INVENTARIO_INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

LTAIPSLP84XLID:

ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, MANUAL DE ORGANIZACIÓN NUMERAL 6.3 FRACCIÓN VI.- LEGALIZAR LA PROPIEDAD DE LOS BIENES MUNICIPALES E INTERVENIR EN LA FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, EN COORDINACIÓN CON TESORERÍA, PROCURANDO QUE SE ESTABLEZCAN LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA SU CONTROL Y VIGILANCIA; DEL MUNICIPIO DE TAMPACÁN, S.L.P., DURANTE EL MES DE ENERO, NO SE GENERA INFORMACIÓN PORQUE NO SE CUENTA CON SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA.

“2023 Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional”